

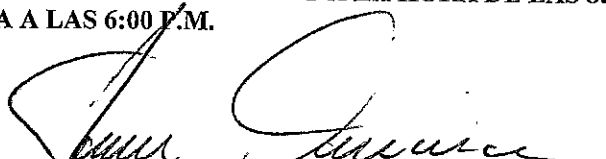
ESTADO No. 172

Fecha: 22/10/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2018 00222	Verbal Sumario	OFELIA ESTHER SIERRA PEREZ	ANDRES MANUEL JULIO MADRID	Auto de Tramite 21-10-2019 SE ORDENO OFICIAR A LA EMPRESA QUICK EN LA CIUDAD DE BOGOTA PARA QUE A PARTIR DEL MES DE DICIEMBRE HAGAN LAS CONSIGNACIONES EN LA CUETA DE AHORROS DE LA DEMANDANTE A LA CIUDAD DE CARTAGENA OFICIO 2036.	21/10/2019	1
20001 31 10 001 2019 00359	Verbal	GEOVANNY MORENO CARREÑO	SANDRA MILENA RODRIGUEZ DE ARMAS	Auto Rechaza Demanda 21-10-2019SE RECHAZA LA DEMANDA POR NO HABER SIDO SUBSANADA. HAGASE ENTREGA AL ACTOR SIN NECESIDAD DE DESGLOSE.	21/10/2019	1
20001 31 10 001 2019 00360	Verbal	DIANA CAROLINA AGUIRRE PEREZ	MIGUEL ANGEL RINCONES BERMUDEZ	Auto admite demanda 21-10-2019 SE ADMITIO LA DEMANDA SE ORDENA NOTIFICAR DEMANDADO, MINISTERIO PUBLICO Y DEFENSOR DE FAMILIA SE ORDENO EMBARGO.	21/10/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/10/2019 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


 LUIS ENRIQUE ASPRILLA CORDOBA
 SECRETARIO